

Exige Coparmex mayor transparencia en BC

Ineficiente, manejo presupuestal en el congreso local: ObserBC

AGENCIAS

REGIÓN NORTE
BAJA CALIFORNIA



Armando León Ptacnik, presidente de la Federación Baja California de la Confederación Patronal Mexicana (Coparmex), destacó que el sector empresarial de Ensenada respaldó la propuesta de reforma a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de los Datos Personales que se presentó en el congreso del estado.

Señaló que la iniciativa presentada por el diputado Marco Antonio Novello Osuna, considera varias propuestas del sector empresarial regional.

La propuesta dicta que los partidos políticos y sindicatos sean sujetos obligados directos para transparentar los recursos públicos que reciben; se blindó también el proceso de selección de quienes serán los consejeros

ciudadanos que integrarán el Instituto de Transparencia de Baja California para evitar que sean designados por motivos políticos o partidistas.

Otro de los aspectos propuestos para mejorar es la obligatoriedad para todos los sujetos obligados de reportar cuál es la información que consideran como clasificada y reservada a fin de que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California (Itaipbc) valore si la clasificación es la adecuada.

También pretenden reducir los tiempos de respuesta de las solicitudes de información, recursos de inconformidad y respuesta de sujetos obligados y el propio instituto.

Pese a ello, recientemente Eduardo Martínez Palomera, presidente de la agrupación civil Observatorio Ciudadano de Baja California (ObserBC), destacó que en el congreso local "no hay transparencia", pues criticó que los

legisladores obsequian despensas y casas con recursos públicos que podrían tener fines más productivos.

Ante las críticas de la vigésima legislatura por incrementarse el presupuesto, ese poder local distribuye mensualmente 250 mil pesos a cada una de las comisiones, más 250 mil que percibe individualmente cada diputado para gasto social, además de 110 mil pesos para módulos y 111 mil pesos en sueldos para diputados, explicó.

CAJA REGISTRADORA EVIDENCIAS

Legisladores distribuyen mensualmente 250 mil pesos a cada comisión, más 250 mil que perciben individualmente para gasto social



León Ptacnik (segundo de izquierda a derecha) destacó que los legisladores consideraron las propuestas del sector empresarial.

